

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 3236

OFICINAS

SAN FRANCISCO, 7

Año X

No se devuelven los originales

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 28 de Noviembre de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Por los niños pobres

Justicia y caridad

IV

Para resolver el problema de la mendicidad son indispensables tres factores: Asilos, autoridad, cooperación pública.

Cualquiera de ellos que falte, o que no contribuya a la obra poniendo de su parte lo que le corresponde aportar, hará ineficaz, o por lo menos imperfecta, la actuación de los otros dos.

Voy a explicar un poco estas ideas.

Asilos

Es este uno de los factores más necesarios para poder reprimir la mendicidad, en una población de importancia.

Son muchos los seres de todas las edades y condiciones que no tienen absolutamente ningunos medios de fortuna ni posibilidad de ganárselos; que no pueden comer, ni vestir, ni dormir a cubierto, ni la caridad pública no les socorre, ni cuando son muchos los que se hallan en estas condiciones, para poder prohibir la mendicidad lo primero que se necesita es poder decir a esos mendigos: no vayas pidiendo de puerta en puerta. Yo os llevaré a donde tengáis cama, y mesa, y ropa segura.

Prohibir la mendicidad y no ofrecer el remedio a la miseria sería de una crueldad tal, que no puede compaginarse con la civilización y el progreso de que tanto nos ufamamos.

Ya sé yo que hay quien dice, y sobre todo los mismos interesados, que no hay derecho para recluir a nadie y privarle de su libertad, sin haber cometido otro delito que ser pobre, y que lo que debe hacerse es socorrer a cada pobre en la cantidad necesaria para que viva en su casa.

Pero este sistema tiene gravísimos inconvenientes: el primero de todos que es irrealizable, y con esto huelgan todos los demás; y es irrealizable porque sería tan grande el número de los pobres que pretenderían acogerse a ese socorro, y el de vagos y holgazanes que se harían pobres para ser socorridos, que sería un conflicto perpetuo y continuo, y además resulta tan extraordinariamente caro el mantener a cada pobre en su casa, con gastos de alquiler, de luz, de calefacción etc. individuales, que no habría presupuesto capaz de afrontar tan enormes dispendios.

Mientras que con la vida en común en los Asilos, esos gastos se simplifican mucho, y el mismo terror que inspira a los pobres el vivir sujetos a una disciplina, siquiera sea suavisísima, hace que muchos, que de otro modo se entregarían a la mendicidad, opten por buscar trabajo, antes que verse encerrados en un Asilo.

Ahora bien, tenemos en Santa Cruz Asilos suficientes para recoger a todos los pobres, y poder prohibir la mendicidad?

La respuesta tiene que ser negativa. Contamos con un Asilo para ancianos, pero sin terminar; disponemos de un Asilo para niños, en las mismas condiciones; y no se ha hecho nada por las niñas, que están completamente abandonadas, a pesar de la insistencia, verdaderamente digna de mejor éxito, con que desde las columnas de GACETA DE TENERIFE una pluma femenina, que firma sus artículos con el seudónimo «Mis Teresas» viene protestando desde hace varios años contra este abandono, y pidiendo a las autoridades que fijen su atención sobre este aspecto importantísimo del problema de la mendicidad.

Por eso lo único práctico que cabe hacer, y que debemos hacer, y a lo que debemos ayudar todos, sin distinción de ideas políticas ni religiosas, es terminar los Asilos comenzados, ponerlos en condiciones de que cumplan el fin a que se destinan y construir uno nuevo para niñas y mujeres, dotándolo, como a los anteriores, de todo lo necesario para su sostenimiento.

A ese fin deben dirigirse todos los esfuerzos, y lo veremos conseguido. Pero pretender ahora dividir las fuerzas para dedicar los pocos recursos con que contamos a empezar la construcción de un nuevo asilo, teniendo a medio construir y en los que ya van gastados cerca de cuarenta mil duros, sería una verdadera desgracia, y la señal evidente de que estábamos condenados a hacer siempre las cosas a medias, y a padecer eternamente el mal de la mendicidad pública en esta hermosa capital.

He dicho a empezar la construcción de un nuevo asilo, porque estoy seguro, por lo que me ha enseñado la triste experiencia, que serán muy pocos los imitadores de los generosos rasgos que han tenido en esta ocasión los señores don Sixto Machado, don Cristóbal Beautell y don Pedro Duque, a quienes sinceramente felicito por su

caridad y desprendimiento; pero aunque fuesen muchos, aunque hubiesen cuarenta personas con el capital y la generosidad del primero, se reunirían 40.000 duros, y con ese capital en las circunstancias presentes, con los aumentos de la mano de obra y de los materiales de construcción, se haría menos de lo que ya tenemos hecho, y nos encontraríamos con otro asilo a medias, y el problema se complicaría más en vez de resolverse.

En cambio dedicando los recursos que la caridad particular y la acción oficial nos proporcionen a terminar lo comenzado, como ya está hecha la obra más costosa que es la de la planta baja, más costosa por la cimentación necesaria y el mayor espesor de las paredes, podrían concluirse con mucho menos esfuerzo los edificios, y esos Asilos terminados, tal y como figuran en los planos respectivos, ofrecen capacidad suficiente para que en ellos puedan albergarse todos los niños y ancianos pobres de esta capital.

En cuanto a las niñas y mujeres pobres hace ya algún tiempo que la «Junta de Acción Católica de la mujer» se viene ocupando de la idea de construir un nuevo asilo, y de la manera de reunir fondos para obra tan necesaria.

Se tropezará con grandes dificultades, pero, seguramente, la perseverancia y buena voluntad de las Señoras de la Junta las irán allanando todas, y no se tardará mucho tiempo sin que contemos con esa nueva obra de caridad, y podamos afrontar resueltamente la empresa de resolver el problema de la mendicidad pública.

Autoridad

He aquí otro factor importantísimo, y del que no es posible prescindir si queremos que desaparezca de nuestras calles el vergonzoso espectáculo que ofrecen esas bandadas de pobres harapientos, que asaltan al transeúnte haciendo ostentación de su miseria, para mejor arrancarle una limosna, y que ruegan e imploran porfiadamente, sabiendo por experiencia la verdad que encierra aquel refrán que dice: pobre porfiado saca mendrugo.

La autoridad tiene que ejercer una estrechísima y tenaz vigilancia primero para detener y expulsar de la ciudad a los pobres de otras localidades que trasladan sus reales a la capital por creer que en ella recogerán más limosnas; y segundo para impedir que los pobres de la capital, o que tengan en ella su residencia, sigan ejerciendo su industria, quede tal parte de calificarse en muchísimo casos.

Hay muchos pobres golondrinas, que van y vienen, de Santa Cruz a La Laguna, y de La Laguna a Santa Cruz, y a quienes seguramente no les vá mal con su negocio, pues hasta se permiten el lujo de hacer el viaje en el tranvía.

Es decir que mientras muchos trabajadores por no poder pagar tienen que subir a pie la pesada cuesta, esos profesionales de la limosna, hacen el viaje en coches, y es lo que ellos dirán: Qué vayan a pie los tontos que trabajan, porque nosotros, mientras haya quien nos dé limosna, viajaremos a lo grande.

Y esos son los primeros que en cuanto sepan que la autoridad vigila, y que es un hecho la prohibición de la mendicidad levantarán el vuelo de nuestras calles, para sentar sus reales en otros parajes más propicios.

En cuanto a los otros, los verdaderos pobres de esta capital, los verdaderamente necesitados, los inválidos para el trabajo, los que al dedicarse a la mendicidad no lo hacen por vagancia y por ejercer una industria, sino que enrojecen de vergüenza al pedir una limosna, deber nuestro es tenderles los brazos como hermanos nuestros que son, enjugar sus lágrimas, y ya que no sea posible proporcionarles medios de vida en su propia casa, alojarlos decentemente en Asilos, que sean verdaderos palacios de la Caridad, donde los niños aprendan un oficio que les permita ganarse la vida el día de mañana, y los ancianos pasen tranquilamente y en descanso los últimos años de su vida, y se preparen cristianamente para salir de este mundo bendiciendo el nombre de sus bienhechores.

F. Herráiz Malo.

(Concluirá).

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinos, Plaza de la Constitución. Santa Cruz de Tenerife.

ELEGIA A ZEROLO (1)

La musa de las lágrimas te ofrenda su elegía, cuyas estrofas fluyen bajo la noche en calma, ascendiendo por claros senderos de armonía hasta la nívea estrella donde mora tu alma.

Por que eras noble y bueno, y eras joven y fuerte, y luchaste con bríos y supiste triunfar, fué tan grande la pena que causara tu muerte que no ha podido Cronos tu recuerdo borrar.

Cuando en días aciagos, en un gesto admirable a tu pueblo ofrecías la salud; con tu ciencia, por un golpe seguro, la guadaña implacable nos privó del consuelo de tu noble existencia.

Y por eso tu pueblo, que agradece y no olvida, en mis versos te rinde su tributo de amor: elevando por tu alma su oración más sentida, y quemando el incienso de la ofrenda, en tu honor.

Hoy se cumplen dos años de tu muerte, y más triste tu recuerdo nos habla y es más grande la pena ¡A que estrella lejána de los cielos te fuiste a gozar de otra vida venturosa y serena?

Como ferviente estímulo, para las juventudes que no saben luchar, que no saben vencer, de tu vivir, ornado de cristianas virtudes, ha quedado el ejemplo como un triunfo postrer.

Tu recuerdo en las almas que te quisieron tanto, como una siempreviva, no ha de morir jamás: ¡Que llegue hasta la estrella donde moras mi canto, esta humilde elegía de la musa del llanto! ¡¡Oh Zerolo dilecto: Sea contigo la paz!!

Juan Pérez Delgado ("Nijota")

(1) El joven Doctor, Antonio Zerolo, falleció en La Laguna víctima de la epidemia gripal de 1918.

MADRID

TARJETA POSTAL

En las realidades de la vida, tiene valor de ley social la que enunció en las Cortes un gran tribuno, diciendo: «que a medida que el radical sube, el radicalismo baja. Ello es como derivación de este principio natural, instintivo: «nadie va, conscientemente, contra sus propios actos, contra sus propias conveniencias», principio que expresó pintorescamente la sabiduría popular con estas palabras: «ningún tanto tira piedras a su tejado».

Se ha abierto aquí el Congreso de la Democracia. En este Consejo de la Democracia pronunció un discurso Lerroux, y este discurso de Lerroux giró sobre dos afirmaciones rotundas: la afirmación del orden y la afirmación republicana. Esta última afirmación carece por completo de trascendencia. El republicanismo en España está en bancarota; lo han desbancado el socialismo, amenazado de bancarota a su vez, por el sindicalismo. La otra sí es importante: Lerroux acaricia acaso, la idea de una revolución política incruenta, pero es adversario declarado de la revolución social, hasta el punto de que él combatiría al sindicalismo a sangre y fuego. La democracia de Lerroux también está en bancarota.

¿Tiene razón Lerroux? Desde su punto de vista, sí; pero ni desde el suyo ni desde ninguno otro diferente tiene autoridad, porque la autoridad la da la conducta, el ejemplo, la obra, y todo lo que hizo Lerroux desde que no tenía camisa hasta que la tuvo, y desde que pudo usar pechera reluciente hasta que pudo gastar levita y sombrero de copa de ocho reflejos, fue sembrar la anarquía. ¿Han cambiado esencialmente en España las cosas de tal suerte que sea lógica la propaganda anarquista de antaño y la conservadora de hoy? Todo está hoy, por desgracia, como estaba o peor que estaba antes. Los mismos vicios, las mismas corrupciones políticas y sociales que hace quince años, pueden señalarse hoy. Las diferencias son individuales. Y los estados de ánimo también. Cuando Lerroux aconsejaba que se quemasen los Registros de la Propiedad, Lerroux no tenía que las llamas devorasen sus títulos de propietario. He ahí las razones de la mudanza y la falta de autoridad para defender ciertas actitudes. Pero los que hicieron caso a Lerroux, sublevaron contra la propiedad, ¿se lo harán igualmente a Lerroux amparador de ella? De ninguna manera: los muchedumbres han abandonado a Lerroux y para Lerroux huelen mal los muchedumbres. Pero éstos siguen llevando el radicalismo en el corazón y en el estómago, para aquél se ha achicado tanto, que le cabe holgadamente en el bolsillo del chaleco...

THADERIN

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche.

Primera parte

- «San Andrés», paso doble (primera vez); Danche.
- «Danza Oriental»; Vicenti.
- «Gran fantasía española», (primera parte) a petición; Villa.

Segunda parte

- «Il Paggiacé», gran fantasía; Leoncavallo.
- «Cielo Andalúz y Guitarra»; Agarena, canción española; Larruga.
- «Todo por Santa Cruz de Tenerife!», paso doble, (por 1.ª vez); F. Cobeño.

EJEMPLOS DE FUERA

La dignificación del clero

Cuando se votó últimamente en el Congreso el aumento de haberes al clero, para que no continuara la vergüenza de que hubieran sufridos sacerdotes que cobraran al día ¡ochenta céntimos, y en vez de eso percibirían cinco o seis reales, no pareció sino que habíamos hecho una hombrada, y no faltó quien creyera que nos pasábamos de la raya.

Sin embargo, sigue siendo una gran vergüenza que los sacerdotes de España, pueblo eminentemente católico, ganen en un mes menos que lo que cualquier peón de cualquier oficio gana en una semana, porque ya ni es posible hablar en serio de la reacción y de la clerecía.

El sacerdote, además de su elevadísima misión espiritual, es, en un inmenso número de pueblos, el principal, casi el único, fomentador de la cultura, ya que no sólo guía las almas hacia el bien, sino que forma las inteligencias. Millares y millares de niños españoles son enseñados a leer y a discurrir por los curas párrocos en los pueblos, y el cura, es, en muchos de éstos, sacerdote y maestro, juez y alcalde, médico y consejero, ya que a él suelen acudir los feligreses en todas sus tribulaciones y necesidades.

Ese cura suele disponer, para las necesidades de su vida, para su decoro y para remediar muchas miserias, de unos cuantos reales al día. ¡Y aún hay quien cree que tiene de sobra!

Pues bien; ya que hablamos de que España es el país más reaccionario y el que más gasta en Religión, véase un ejemplo de fuera.

El Sínodo de Irlanda ha acordado que el sueldo anual de los curas sea de diez mil pesetas (400 libras esterlinas) como máximo, y el de 6.250 pesetas como mínimo.

En ambos casos disfrutará gratuitamente de casa.

Es así como se dignifica el Clero fuera de España y cómo se recompensa a los sacerdotes que mantienen y fomentan la vida espiritual, base firme de la prosperidad, del engrandecimiento y de la moralidad de los pueblos.

Ecos de Sociedad

Viajeros.—Han embarcado para Las Palmas, don Eladio Arroyo, don Bernardo de la Torre y Mr. Rusch.

Para la Península: don Miguel Vidal, don Tomás S. Amore, don Marcelino Valle, don Daniel Pérez, doña María Reimón, don Fernando Lecuono, don Javier Aparicio y doña Carmen García Sosa.

Para Londres: don Luis de Souza Newes, y señorita Matilde M. d'Andrade.

Misa de requiem.—Mañana, día 29, se cumple el tercer aniversario de la muerte del que fué respetable amigo nuestro, don Dionisio Morales Hernández.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará una misa de requiem, mañana, a las ocho y media, en la Parroquia de San Francisco.

Digestivo BYLA. Es el mejor de los digestivos conocidos hasta el día. De venta en Farmacias y Droguerías.

DE LAS PALMAS

El asunto del fluido eléctrico

En la Delegación del Gobierno se ha celebrado una reunión de las personas invitadas para tratar el asunto de la Eléctrica.

Se dió lectura a una comunicación de Gerencia en la que expone que en el plazo de 30 días no se resuelve la cuestión se verá en la necesidad de cerrar la fábrica.

También se dió lectura a otra comunicación de los empleados de la Eléctrica, exponiendo que en vista de que el Gerente no había accedido al aumento de sueldo solicitado, notificaban que desde la presentación de dicho documento, 18 de Noviembre empezará a correr el plazo reglamentario de ocho días, para que si se continuaba la negativa a su solicitud declararse en huelga.

Habiendo quedado descartada la percepción por medio de mínimum, por haberse demostrado por el señor Valle (don Bernardino), que el Ayuntamiento lo había rechazado antes de dictarse la Real Orden por la que se autoriza el aumento de tarifa siempre que se solicite de la superioridad, y por haberla dejado a un lado el Gerente hasta mejor ocasión, se nombró una ponencia formada por el Verificador de Contadores del Estado don José Bosch, el Ingeniero municipal don Rafael Hernández y el Presidente del Colegio Pericial Mercantil don José Miranda Guerra, para que investiguen y comprueben las razones en que se funda la Gerencia para solicitar el aumento y propongan lo que estimen conveniente, pero atendiendo a que la forma de percepción ha de ser por medio de contador y por kilowatios hora.

Este informe, juntamente con la petición de la Gerencia y con el informe del Delegado del Gobierno se elevará a la Superioridad para que ésta resuelva.

Con relación a los empleados de la Eléctrica que anuncian la huelga se les interesará que depongan su actitud hasta que la petición de la Gerencia quede resuelta.

Aviso

Desde el día 7 del corriente los domingos y días de fiestas se suprimirán los Tranvías de las 14, 10 15, 10 16, 10 17, 10 18 y de Santa Cruz para Santa Cruz el de las 15, 10 16, 10 17, 10 18, 10 19, 10 y 20, 10.

Quedando el Tranvía de los diez minutos hasta la parada de Ballester. —La Dirección.

Notas marítimas

Buques entrados ayer

Procedente de Liverpool entró el vapor inglés «Cian Moelaren», consignado a los señores Cory.

Se prevé en este puerto de agua, carbón y viveres, continuando viaje para Montevideo y Buenos Aires, para donde conduce carga general.

Consignado a los señores Hamilton y Cia., ha arribado de Rufisque y Dakar el vapor francés «Aurelien Scholl», el cual ha tomado frutos del país con destino a Burdeos.

Con mercancías para esta plaza, fondeó también ayer el vapor «Báltica», de nacionalidad rusa. Viene consignado a don Jacobo Ahlers.

Aquí dejó dos pasajeros, conduciendo 44 en tránsito. El «Báltica» ha ido despachado para Cape Town.

En lastre ha llegado el vapor noruego «Sicilia», que viene de Vigo, consignado a Rodríguez Berg y Cia.

Dicho buque cargará frutos para Londres.

De Icod y Los Silos ha entrado, con carga general para aquí, el «Águila de Oro».

De Puerto de la Cruz, con frutos, el «Esperanto».

Delineantes de Obras Públicas

Próximas oposiciones

Sueldo de ingreso 4000 pesetas

Preparación completa por personal competente

Plaza de la Constitución núm. 3

Honorarios 60 pesetas mensuales

EL ASUNTO DEL PUERTO

El próximo martes publicaremos en número de cuatro páginas—la reseña explicativa de la actuación de la Junta de Obras del Puerto, desde su creación en 1908 hasta nuestros días.

Las manifestaciones vertidas en el seno del Cabildo insular al discutirse una proposición de su Presidente sobre la marcha del Puerto de esta Capital han obligado a aquélla Junta de Obras a redactar una breve reseña, relatando su gestión durante el tiempo que lleva de funcionamiento.

La importancia del asunto no se econde a nadie, y tal razón nos induce a publicar el aludido trabajo para que nuestros lectores se den perfecta cuenta de cuánto se ha hecho por nuestro puerto y de los propósitos que animan a la Junta en lo porvenir.

La reseña a que aluden estas líneas y que, repetimos, publicaremos íntegra el martes próximo, abarca los siguientes epígrafes:

Razones que han motivado estas explicaciones.—Situación del puerto al pasar a la Junta.—Antecedentes necesarios.—Estudios, proyectos y obras realizadas.—Servicios de conservación y explotación del puerto.—Obras y servicios complementarios.—Recursos de la Junta.—Planos y proyectos.

En el Realejo-Alto

Suntuosas fiestas

Costeadas por el muy respetable y querido hijo de este pueblo, el multimillonario don Domingo de León, los días 30, 31 del actual y 1.º de diciembre, se celebrarán en el hermoso pago de la Cruz Santa solemnes fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Mercedes, tan venerada en este importante y bonito barrio.

Encargados de predicar las virtudes de tan gloriosa Virgen se hallan notables oradores de la Catedral de la Laguna y el Licenciado, párroco de este pueblo, don Juan Cerviá; los que pronunciarán sus respectivas oraciones sagradas en cada una de las cinco solemnes funciones que se verificarán durante estos días de festividad.

La Banda de música de la Orotava amenizará con sus conciertos, durante los citados días, los actos de esta festividad que promete ser memorable por lo variado y atrayente de su nutrido programa, en el que figuran corridas de sortijas a caballo, elevación de preciosos globos, cremación de multitud de fuegos de artificio de notable mérito, loas, verbenas, etc., todo lo cual hará muy amena la asistencia a estas suntuosas fiestas, en un pago tan hermoso y engalanado como se está poniendo el de la Cruz-Santa.

La enhorabuena, pues, a los cruzanteros y reciba nuestra gratitud, y la del pueblo que le vio nacer, en general, nuestro distinguido amigo don Domingo León, para quien es mayor nuestra admiración y reconocimiento por su idea y amor a este pueblo queriendo dejar montado un colegio de primera enseñanza, con todos los adelantos modernos, sostenido de su peculio particular, para la educación e instrucción de los niños de este término municipal, y la construcción de casi un kilómetro de carretera, por el antiguo camino de «Zamora», para unir el populoso y floreciente barrio de la Cruz Santa a la carretera general del Estado, con el fin de prestarle facilidades a su vida agrícola e industrial, con la entrada y acceso a las calles del mencionado barrio de coches, carros, automóviles y camiones.

A. H.

NOTICIAS

ADVERTENCIA: Se recibe mensualmente del extranjero gran surtido de calzado de todas clases, y materiales color y negro, gamuza blancaextra, suelas de goma superior calidad, y clase especial para tennis para señora y caballero; todo expresamente para el calzado a medida hecho en el gran taller de La Bota de París.

Quien desee calzar con gusto y elegancia pase antes por esta importante casa, que encontrará donde elegir en los modelos importados, como en los confeccionados en los talleres de la casa.

Joaquín Cola Sebatier, Santa Cruz de Tenerife San Francisco 12 (trente a la iglesia.)

Contra debilidad, consunción, anemia. El verdadero SUERO VITAL del Dr. S. Pages Maruny.

EL HISTOGENOL NALNE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comp primidos y Ampollas.

El pedestal de la belleza

es la Ovomaltina.

Las mujeres delgadas, las decoloridas y anémicas, y en general las que quieren ser lo que es una mujer hermosa, tienen la base para serlo tomando la

OVOMALTINA

Producto suizo a base de Malta Diastasada Dr. Wander, Lecitina y Leche de los Alpes.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

Cien mil dólares para una Escuela

Nueva York.—El Congreso Nacional de los católicos americanos que se ha celebrado en Washington acaba de votar un crédito de 100.000 dólares para la creación de una escuela de «leaders» sociales. Los cursos de esta escuela serán seguidos durante dos años por alumnos que hayan cursado la segunda enseñanza o la enseñanza superior en escuelas católicas.

La actitud de D'Annunzio

Roma.—Dicen de Fiume que el Consejo directivo del Carnaro ha acordado aconsejar a D'Annunzio que desista de toda actuación militar. El Consejo municipal de Fiume ha tomado idéntica decisión, amenazando además con dimitir colectivamente en el caso de que D'Annunzio emprenda cualquier acción intempestiva. Parece que D'Annunzio ha atendido los consejos del almirante Millo. Este le advirtió que no podría contar con apoyo alguno por parte de la Marina ni del Ejército regular italiano.

En Francia.—Servicio militar de 18 meses

El Gobierno francés se ha pronunciado por unanimidad en favor del servicio de diez y ocho meses. M. Lefevre ha hecho prevalecer su tesis acerca de la necesidad de subordinar la reducción del servicio de diez y ocho meses a un período transitorio, durante el cual la duración del servicio se fijará a dos años. Este ha sido el principal objeto de la discusión. El Consejo no ha admitido que el servicio fuera reducido a veinticuatro meses solamente, como preconizaba el ministro de la Guerra.

América y Alemania

Nauen.—El vapor del Lloyd Norte Alemán «Prinz Eitel Friedrich», que sirvió durante la guerra en calidad de crucero auxiliar, siendo después bautizado con el nombre de «Mountel» en los Estados Unidos, saldrá de Nueva York el día de Navidad, con pasajeros de tercera clase, con destino a Hamburgo.

Será el primer vapor de la compañía norteamericana Harriman que realizará travesía directamente. La Administración norteamericana de Correos proyecta transportar con los vapores de la citada Compañía la correspondencia directamente a Hamburgo, y viceversa.

PENINSULA

El servicio de viajeros

Madrid, 27 3'36

En Zaragoza, desde que están en huelga los empleados de los tranvías, vienen prestando autobús el servicio de viajeros.

El terrorismo en Zaragoza

De dicha capital dan cuenta de que anoche, a las ocho, al llegar a la plaza del Torrero dos sujetos que ocupaban una berlina, se apearon de la misma, colocando allí una bomba. El cochero, al observar la maniobra, se apeó, asimismo, y viendo que la mecha se hallaba encendida, cogió aquella, arrojándola a pequeña distancia. La bomba explotó luego, siendo formidable la detonación. Produjo la rotura de cristales de una casa en la que está establecida un bar. Los terroristas se dieron a la fuga, no sin antes llevar la mano a las pistolas que llevaban consigo, con las que amenazaron al conductor de la berlina, al que también apostrofaron. La bomba se hallaba cargada con cápsulas de mauser. La detonación se oyó en toda Zaragoza, causando gran alarma. Un juez especial, instruye en el asunto.

Obrero, agredido

Comunican de Barcelona que a las cinco de la tarde unos desconocidos agredieron en el cruce de la calle de Cortés Urgel a un obrero, contra el que dispararon algunos tiros de revólver. Dicho obrero es albañil, se llama Ramón Batalla, y pertenece al Sindicato Único.

Recibió cuatro heridas graves en el vientre.

Firma regia

Madrid, 27 19'15

El señor Dato llevó hoy a la firma del Rey varios decretos de Fomento, Marina y Guerra.

Lema, continúa enfermo

El señor marqués de Lema sigue en cama, por lo que no asistirá al Consejo de hoy.

La cuestión del pan

El señor Dato ha conferenciado con el señor conde de Bugallal respecto a la cuestión del pan.

Existe el propósito de instalar varios puestos para facilitar el reparto. El Gobierno, según el señor Dato, se halla decidido a solucionar definitivamente el conflicto.

Varias noticias

En Bilbao se instruye sumaria para depurar el incendio del «Alfonso XIII» fué intencionado, como se cree.

La Gaceta publica un decreto de la Presidencia disponiendo que pasen a depender directamente de la Dirección de Agricultura las juntas provinciales de Subsistencias y la Inspección provincial y Central.

El lunes será clausurado el Congreso Postal.

Al Sr. Conde de Colomí se le ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Se ha firmado un decreto de Hacienda autorizando la revisión arancelaria.

Ha sido detenido en Zaragoza el autor de la bomba colocada en un automóvil.

CAMBIOS

Libras	26'80
Paris	46'60
Marcos	11'00

GACETILLAS

La Comisión mixta de Reclutamiento de Canarias ha recibido una real orden del Ministerio de la Gobernación en la que se dice que visto el oficio de aquel cuerpo, solicitando autorización para inutilizar expedientes, que por razón de su larga fecha son completamente inútiles y ocupan el lugar necesario para los modernos que no están en las condiciones debidas por falta de espacio se ha acordado autorizar a esta Comisión mixta acuerdo con la indicada petición para que inutilice los expedientes de los individuos que se encuentren con licencia absoluta previa concesión de un plazo para que los mismos puedan retirar de ellos cualesquiera documentos que les pueda interesar.

El Doctor don Luis Fera Saenz, se ha hecho cargo de la Dirección del Consultorio gratuito para pobres, que sostiene la Comisión de Señoras, siendo la hora de consulta de 5 y media a 7 y media los martes, jueves y sábados.

Hoy, a las 3 y media, se celebrará en el campo de deportes de la sociedad «Tenerife S. C.» un encuentro de fútbol entre los equipos «Ileño» y el primero de aquella sociedad.

El espectáculo es a beneficio del gremio de tabaqueros y cigarrerías.

Se han señalado los días del mes entrante que a continuación se expresan, para el pago de los haberes de las clases pasivas que cobran por esta Tesorería de Hacienda. Retirados de guerra e inválidos, el día primero. Remuneratorias y Montepío militar, el 2. Montepío civil y Jubilaciones, el 3. Todas las nóminas, el 4. Incidencias, el 5.

Por causas que ignoramos, pero ajenas—según rezaba un aviso colocado en la taquilla del Teatro municipal—a la voluntad de los organizadores del espectáculo, se suspendió el

recital por el tenor Laureano Medina, anunciado para anoche, en aquel coliseo.

El alcalde del Puerto de la Cruz comunica, por telegrama, al Gobierno Civil, que anteanoche a las veinte y una horas se declaró un incendio en el almacén de comestibles situado en la calle de San Juan de aquella población, perteneciente a don Juan García Santana.

El fuego fué sofocado en su comienzo, merced a la oportuna intervención de varios vecinos. Dicho comercio se hallaba asegurado, y las pérdidas sufridas son de escasa importancia.

En el lugar del suceso se personaron desde los primeros momentos las autoridades locales y fuerzas de la Guardia civil.

Se vende una finca de cabida 18 fanegadas radiantes en el término Municipal del Rosario, pago de la Esperanza, donde llaman las Cañadas. Informarán Notario Gobeá, Plaza de la Catedral núm. 6, Laguna.

Vacuna Anti-Alfa del Instituto Ferran. Nuevo tratamiento de las enfermedades pretuberculosas. Exitos demostrados.

En el Taller de modas de Dolores Benítez se plisan toda clase de tela. Alfonso XIII, 91.

Se vende la casa calle San Francisco número 79 esquina a la calle San Martín y el almacén calle San Francisco número 65 piso de cemento que da a la calle San Juan Bautista darán razón Castillo número 5.

Se vende una máquina YOST de escritura visible y en muy buen estado. Razón: Sta. Rita 44 (alto).

En La Laguna se alquila una casa con huerta o sin ella. Darán razón en Sta. Cruz, calle de Alfonso XIII, número 34 (moderno).

Preparación para telefonistas MARINA 71.

Se desea alquilar una casa habitación de planta alta o baja y en cualquier sitio de esta Capital. Informarán: Imeldo Seris 20.

Academia de Mecanografía (Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados)

A cargo de la Srta. Emma Trujillo 19, SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan sin que esto le produzca cansancio alguno. Clases diarias, alternas y a domicilio. —Se hacen trabajos de Mecanografía.— Santa Rosalía, 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 491.

Carbón mineral de Asturias

Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor «España 3», propio para fábricas de electricidad y vapores. Puede verse.

BRIQUETAS. Hay una muestra. CARLOS MORENO.—Hotel Orotava. — Santa Cruz de Tenerife —

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández-Fuegas. Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid. Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Medicina y Cirujía general. Cura radical de hernias, apendicitis. Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.

Neo-Salvarsan legítimo, 606 alemán Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Visitas a domicilio. Asistencia a partos. Plaza de Santo Domingo núm. 11. Teléfono 236

VEASE

el colosal surtido de corsés y fajas corsé de gran moda que acaba de poner a la venta la «Corsetería F. Prats», Imeldo Seris 41 (A). Precios más baratos que antes de la guerra.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67 Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma avisando solo por teléfono.

Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

Suiza, Inglaterra, Estados Unidos y en todas las grandes naciones

Los más antiguos y famosos fabricantes de leche condensada, Harina Lact, Chocolates, etc. etc.

LA PASTORA.—Leche condensada sin desnatar, ABSOLUTAMENTE PURA reconocida en el mundo entero COMO LA MEJOR DE CUANTAS SE HAN FABRICADO. Conserva toda su grasa y por eso está recomendada COMO EL ALIMENTO MAS IDEAL para niños, enfermos y ancianos.

HARINA LACTEADA NESTLE.—Cuanto elegidos se hagan de este producto alimenticio, verdadera panacea de niños débiles, enfermos y convalecientes, son pálidos ante su verdadera eficacia. Los médicos lo recomiendan por su poderosa fuerza como alimento y su gran asimilación que evita todo trastorno gástrico. Lo resisten perfectamente los estómagos más delicados.

EL CHOCOLATE CON LECHE "NESTLE" es siempre el preferido por toda persona de gusto fino y delicado.

EL CHOCOLATE "PETER", elogiado por su pureza y exquisitez, goza fama mundial, como los Bombones Kehler envasados en cajitas de GRAN LUJO y ALTA FANTASIA, y el Gran Chocolate «CAILLER». Todos estos excelentes productos de la casa NESTLE, están siempre de moda, porque no tienen rival.

LECHE DISECADA Y MALTEADA "NESTLE".—De reciente creación, es la última palabra de la ciencia en lo que se refiere a la alimentación específica los organismos débiles o desgastados. Un transcurso de muchos años de asiduo estudio e infinitas pruebas, ha sido necesario para obtener, por fin, el más brillante de los resultados. La casa NESTLE, antes de lanzar al mercado el más ideal de todos los productos alimenticios conocidos hasta hoy, ha hecho verdaderos sacrificios hasta obtener la completa certeza del triunfo.

La leche **DISECADA Y MALTEADA "NESTLE"** es el alimento líquido por excelencia. Fabricado de leche sin desnatar, se ha logrado concentrar en él toda la pureza de aquel beneficioso y nutritivo líquido, desecándolo de las materias innecesarias para la gran alimentación, por eso LA LECHE DISECADA Y MALTEADA NESTLE hace recuperar las fuerzas perdidas, y con su continuado uso el organismo reacciona, produciendo VIDA y SALUD. Logra mantener bien al fuerte y dá fuerzas al que no las tiene. Si las personas de edad avanzada y los que padecen insomnios, toman esta leche al acostarse, gozarán de sueño tranquilo y reparador. Los niños alimentados con este producto, crecen fuertes y rebosan salud.

Las madres que crían a sus hijos encontrarán en este alimento, el más poderoso reconstituyente, que les producirá abundante leche con que amamantar al niño, que se criará sano y fuerte.

Nestle y Anglo-Swiss Condensed Milk, Co.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,

Pedro Duque.

Para la estación de invierno

Géneros de fabricación inglesa Estambres y Casimires de lana para caballeros. Tejidos de lana, de algodón y de mezcla para señoras. = Precios muy baratos = ALMACEN.—ANDRES LLOMBET

OPTICO

ALFONSO XIII NUM. 9 Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lumier», el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulnoy; Charles Abadie y Regne de Paris. Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos. Existencia de monturas elegantísimas en oro; celuloide y níquel de todas formas y tamaños. Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

FABRICA DE GAS

Cck americano, a domicilio 12'50 en fábrica 12 00 español escogido domicilio 9'50 en fábrica 9'00

Recaudación de la Hacienda ZONA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Transcurrido el primer período de cobranza voluntaria, de las Contribuciones e Impuestos a recaudar en el actual trimestre, se advierte a los Contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas, la facultad que tienen de poder verificar el pago, sin recargo alguno, desde el día de la fecha, hasta el 30 inclusive del presente mes, en el local de esta Oficina, calle de Valentin Sáenz, número 43, y horas de las 10 a las 16. Santa Cruz de Tenerife 26 de Noviembre de 1920.

DE INTERÉS

Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rey de todos los específicos para el cabello, EL PETROLEO HAHN. Por demás está, toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del Mundo. De venta en todas las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

Colegio de San Ildefonso (San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Técnico de Canarias) El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas. Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre. Para informes su Director

Cadbury's
Chocolates
Bombones Cacaos
Variado y selecto surtido.
Droguería Espinosa
Plaza de la Constitución

Casa de Salud Médico - Quirúrgica
DIRECTOR:
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
INYECCIONES DEL 606
ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos. Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves sábados a la misma hora.

Droguería Manuel Ramírez Filpes
VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DUCATTE, de París. Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis. Alemanes, Crema Simón, Linaza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlsbad, Gotas Kami y Pate, Balsamo Bengue, Lactosymbiosina, Lactol, Lactobaciline, Carmine Lefranco, The Chamber, Tricalcina, Uraseptina y Kymosine (Pegnine), Rogier, Pilules Oranques, Hemoplase Lumiere en Grajeas y Selos y Ampollas, Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Cholekinesa, Choleina Camus, Vino y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaitmogra, Laxames Incol, Valerianato Pirló, Elixir Grez, Santeose pura y cafeinada, Litarcine, Glaxol Benges Food, Digestivo Pinel, Ampollas Gairsine, Agua Vichy, Hoptal y Ceestins.,

Azúcar blanco al detalle
A pesetas 2'90 el kilogramo
DE VENTA
Almacén de Manuel F. Feria
Valentin Sanz, 1 y 3

Price's Patent Candle Company Ltd.
DE LONDRES
Fabricantes de las renombradas velas marca «BARCO», recomiendan confiadamente a los señores compradores su **JABON MONTEADO AZUL** fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.
Desconfiarse de las imitaciones.
Al comprarse las velas marca «Barco» de Price, pidase también el **Jabón moteado azul**, marca «Barco» de Price.

AGRICULTORES Plisado económico
Por vapor «Atlante», se termina recibir de Sevilla una gran partida de SUPERFOSFATO DE CAL MINERAL SOLUBLE, de 18/20 por ciento de riqueza garantizada, en ácido fosfórico. También recientemente se ha recibido, sulfato de amoníaco INGLES, nitrato de sosa y Potasa, superfosfatos de hueso, sangre seca molida, y sulfato de potasa. Procedente de Alicante, esperamos una buena partida de lentejas pardas, la mejor semilla para sembrar hierba, por admitir tres y cuatro cortes aun en terrenos secos y malos. **Dámaso García López** — Alfonso XIII — 37. **Automóviles Llombet.** Teléfono número 109.

En el taller de la calle de Igualdad núm. 3, se hacen con todo esmero y delicadeza esta clase de trabajos, al módico precio de *dos pesetas raras*. Se admiten encargos en San Francisco 40.

Abonos químicos
Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta. Almacenes de Andrés Llombet.